El Nuevo Instituto para Educación y Adiestramiento del Departamento de Defensa

Congresista Sanford Bishop

A PESAR DE que la Escuela de las Américas del Ejército de EE.UU. está a punto de desaparecer del horizonte, el núcleo del programa de esa institución del Ejército –la cual ha posibilitado la enseñanza de la profesión militar y el apoyo dado a los principios democráticos por 63.000 personas de las fuerzas militares y de gobierno civil durante los últimos 54 años– sobrevivirá en la forma de un nuevo instituto del Departamento de Defensa, ubicado en el mismo lugar en el Fuerte Benning, Georgia, con un objetivo y una misión más amplios.

Éste es el resultado de dos sesiones de votación en el Congreso estadounidense durante el corriente año que, juntas, no sólo mantuvieron la educación y el programa de adiestramiento central en vigor, sino, yo creo, le han dado al programa una mejor oportunidad para asegurar y sostener el apoyo político y la estabilidad en el futuro.

El resultado de una de las dos sesiones de votación fue de 214 a 204 contra una enmienda que solicitó la disolución de la Escuela de las Américas, y una investigación para determinar si cualquier programa similar debe ser restablecido. Mientras que la votación fue reñida, fue un gran revés para los adversarios de la escuela, los cuáles pusieron todos sus esfuerzos en contra de la escuela y pensaron que su ímpetu había alcanzado el ápice. La segunda votación fue para un plan de transición innovador propuesto por el secretario del Ejército Louis Caldera, respaldado por el Secretario de Defensa y la administración, que fue incluido en las dos versiones de proyecto de ley de la Autorización de Defensa que se aprobaron en el presente año.*

Como lo veo yo, estas dos votaciones son un compromiso del Congreso para calmar las preocupaciones sobre el pasado y avanzar con un programa que ha demostrado una historia probada en el fortalecimiento de vínculos más estrechos y más fuertes entre los Estados Unidos y las democracias vecinas al sur.

Entre las muchas iniciativas substantivas, el plan establece lo siguiente:

(1) Termina la operación de la Escuela de las Américas y empieza la operación del Instituto de Defensa para la Cooperación de Seguridad Hemisférica (éste es el nombre propuesto por la Cámara); (2) Pone énfasis en una extensiva instrucción en temas de derechos humanos y democracia para todos los estudiantes; (3) Pone más énfasis en las operaciones de apoyo a la paz tales como las de mantenimiento de la paz, el socorro brindado con relación a desastres, esfuerzos contra el narcotráfico y el terrorismo, y otras necesidades contemporáneas, todo dentro del marco de la democracia en que la autoridad civil prevalece sobre las fuerzas militares; (4) Provee la vigilancia externa, con la representación del cuerpo de supervisión independiente del Instituto, el "Consejo de Visitantes", compuesto de representantes de organizaciones religiosas, académicas, de derechos humanos y del Congreso; (5) Permite la formación de un cuerpo estudiantil amplio y diverso por medio de buscar y admitir civiles de posiciones gubernamentales y no gubernamentales para asistir a los cursos con estudiantes de las fuerzas militares y policiales; y (6) Provee un cuerpo docente dinámico por mediante la incorporación de expertos civiles de todas partes del Gobierno de EE.UU. para enseñar al lado de los instructores militares de alta calificación. Esta iniciativa continúa el propósito colectivo de anteriores programas del Departamento de Defensa para el fomento de un hemisferio pacífico donde la democracia florezca y todos tengan la oportunidad de compartir los avances económicos.

---

*El día 30 de octubre de 2000, el presidente Clinton firmó el Acta de Autorización de Seguridad Nacional del año fiscal de 2001, patrocinada por el congresista Floyd D. Spence. La legislación, conforme con el Título 10, Sección 2166, estableció el Instituto del Hemisferio Occidental para la Cooperación de Seguridad.

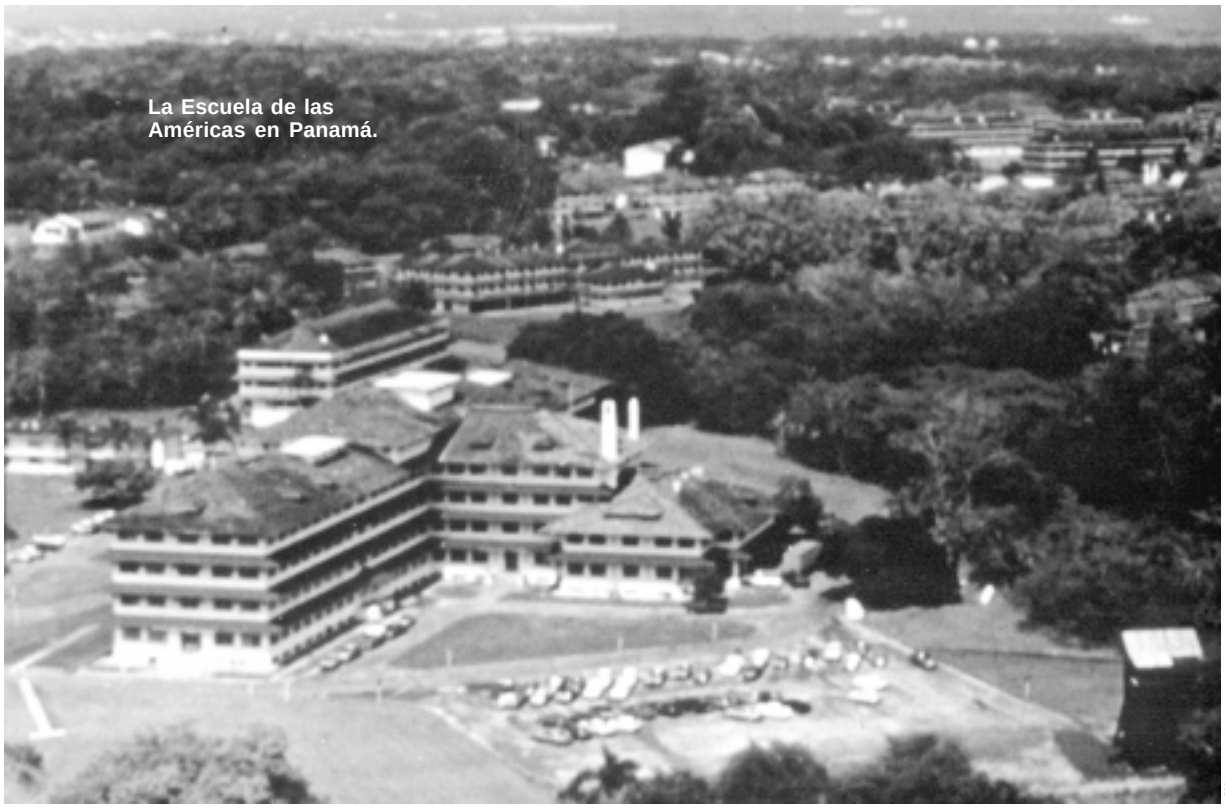
La Escuela de las Américas en Panamá.

Foto: Escuela de las Américas

La Escuela [de las Américas] tiene una larga y honorable historia, pero cambiante también. Fundada en 1946, inicialmente la escuela fue ubicada en el Fuerte Amador, en la Zona del Canal de Panamá, como el Centro Latinoamericano – División Terrestre de Adiestramiento EE.UU. Cuatro años después, fue renombrada la Escuela Caribeña del Ejército de EE.UU. – Instrucción en Español, y trasladada al Fuerte Gulick en la costa Atlántica del istmo. En 1963, se le puso el nombre Escuela de las Américas del Ejército de EE.UU., y en 1984 se mudó al Fuerte Benning, en la ciudad de Columbus en el estado de Georgia, donde ha disfrutado del fuerte apoyo de la comunidad y de esa región entera del país.

Los resultados de estas dos votaciones representan una victoria para la razón y la verdad contra una campaña de propaganda nacional llevada a cabo por un movimiento denominado *SOA Watch*, que declara la existencia de un vínculo entre los abusos de derechos humanos atribuidos a algunos graduados de la Escuela y la Escuela misma. A través de manifestaciones, y por medio de la difusión de información falsa y engañosa a iglesias y otras organizaciones en todas partes del país, la campaña ha alzado la inquietud pública que, mientras que no es extensa, ha sidolo suficientemente fuerte para causar una reacción contra la Escuela de las Américas en el Congreso.

Tradicionalmente, el Ejército no se ha preparado para tratar con una batalla de propaganda doméstica como ésta. Pero durante el último año, más o menos, el Pentágono ha contestado agresivamente los ataques, y partidarios en el Congreso, como yo, hemos trabajado mucho para educar a nuestros colegas. Parece que el curso de los acontecimientos ha cambiado.

De hecho, la evidencia contra cualquier vínculo entre la Escuela y los abusos de derechos humanos ha sido abrumadora. Han sido 12 investigaciones y estudios sobre la Escuela de las Américas llevados a cabo desde el año 1989, incluyendo una investigación auspiciada por la Oficina de Contabilidad General, el aparato investigador del Congreso. No ha habido ninguna prueba basada en hechos para justificar las acusaciones por parte de *SOA Watch* de que la Escuela enseñó o inspiró a latinoamericanos a cometer crímenes. Además, miles de graduados han dicho que la escuela defiende los derechos humanos y la democracia, y no al contrario. En mi calidad de congresista para el área donde está ubicada la Escuela de las Américas, personalmente he

visitado la Escuela muchas veces, y he conversado con muchos estudiantes y miembros del cuerpo docente. Todo lo que he aprendido confirma que el programa es una fuerza positiva para el gobierno representativo.

Cuando se examina imparcialmente la historia colectiva de los graduados de la escuela, ésta manifiesta que sólo una fracción mínima de los graduados han sido involucrados en los delitos, mientras muchos han servido en las trincheras de la lucha para los derechos humanos y la democracia, especialmente entre el grupo que se ha graduado durante la última década.

La Escuela tiene una larga y honorable historia, pero cambiante también. Fundada en 1946, inicialmente la Escuela fue ubicada en el Fuerte Amador, en la Zona del Canal de Panamá, como el Centro Latinoamericano – División Terrestre de Adiestramiento EE.UU. Cuatro años después, fue renombrada la Escuela Caribeña del Ejército de EE.UU. – Instrucción en Español, y trasladada al Fuerte Gulick en la costa Atlántica del istmo. En 1963, se le puso el nombre Escuela de las Américas del Ejército de EE.UU., y en 1984 se mudó al Fuerte Benning, en la ciudad de Columbus, en el estado de Georgia, donde ha disfrutado del fuerte apoyo de la comunidad y de esa región entera del país.

La estructura de la Escuela y el programa de estudios han sufrido un proceso evolutivo desde el principio, eventualmente ofreciendo el adiestramiento en el tema de los derechos humanos más avanzado del mundo. Mientras que las habilidades de soldado de primera calidad siempre han sido una parte del programa, también se ha enfocado cada vez más en el respeto a los valores democráticos y el imperio de la ley, en derechos humanos, y en el papel de las fuerzas militares bajo la autoridad de un gobierno civil elegido. La supervisión y el análisis de las actividades de la Escuela han sido fortalecidas, y procedimientos de investigación sobre los antecedentes de los estudiantes han sido implementados para intentar asegurar que la Escuela admita sólo a estudiantes comprometidos con el sistema democrático. Este sistema y programa produjeron militares, policías, y civiles gubernamentales que están plenamente calificados para liderar sus organizaciones y naciones respectivas al futuro.

Cada presidente de los EE.UU., ya sea democrático o republicano, ha respaldado el programa como instrumento valioso de la política exterior, creyendo que el apoyo dado a las fuerzas militares de la región es un componente fundamental de los esfuerzos de los Estados Unidos para promover la seguridad y estabilidad y fortalecer las instituciones en todas partes del hemisferio.

Los aspectos más importantes del programa son los estudiantes, que tienen la oportunidad de visitar la comunidad, viajar a puntos de interés en todas partes del país, estar en casa con familias estadounidenses y, a través de estudios en el aula y experiencias personales, adquirir un equilibrada comprensión de los valores e instituciones estadounidenses.

Los ciudadanos de Columbus, Georgia, la Ciudad Phenix en el estado de Alabama y los alrededores han establecido relaciones ejemplares no sólo con los soldados de EE.UU. del Fuerte Benning y sus familias sino también con los soldados estudiantes extranjeros que llegan a estudiar y aprender, así como con sus familias. Estoy muy orgulloso de los esfuerzos de nuestra área para facilitar la asimilación de estos visitantes en nuestras casas y en el estilo de vida estadounidense y tengo confianza que ellos, los ciudadanos en la cercanía, les manifestarán y harán lo mismo para los estudiantes escogidos a asistir al nuevo Instituto del Departamento de Defensa. Diariamente se ven ejemplos fuertes de los valores estadounidenses en las tiendas, las iglesias, las oficinas gubernamentales, los restaurantes, las escuelas y puntos sociales en las cercanías de Columbus. En mi opinión, no hay tal otro mejor para reunir, aprender, y compartir experiencias que Columbus.

Nadie supo lo que la suerte le tendría preparada a la Escuela cuando el 106º Congreso se convocó en 1999 para un mandato de dos años. A pesar de que no ha sobrevivido la Escuela de las Américas, el espíritu tremendo del programa militar de educación y adiestramiento profesional de los EE.UU. y la misión de la misma han sido fortalecidos, y el propuesto nuevo Instituto del Departamento de Defensa se encuentra en una situación ventajosa para servir a los intereses de los EE.UU. y de Latinoamérica por muchos años más por venir. ***MR***

El honorable Sanford D. Bishop, representante del 2º Distrito del estado de Georgia en el Congreso, está cumpliendo su cuarto mandato en la Cámara de Representantes de los EE.UU. Él se graduó de la Universidad de Morehouse en el año 1968, recibiendo el título de Doctorado en la Escuela de Derecho de la Universidad de Emory en 1971. Sirvió en el Ejército de EE.UU. tras completar el entrenamiento básico en el Fuerte Benning, Georgia, cuando ingresó en el programa de Adiestramiento Avanzado para Oficiales de la Reserva, y recibió el licenciamiento honorable en 1971. Durante su carrera de servicio público, el congresista Bishop ha servido como miembro permanente del Comité de Asuntos de Veteranos y en otras posiciones de liderazgo en la Cámara de Representantes, incluyendo como vicepresidente de la Fuerza de Tarea 2000 de Silvicultura, el Comité de Componentes de la Guardia Nacional y la Reserva, el Comité del Poder Aéreo, el Comité de Imposición de la Ley, el Comité de Seguridad Nacional, y el Comité de Veteranos de la Época de Vietnam.